

11/09/2021

Arica: Prisión preventiva para chofer ebrio que dio muerte a joven trabajadora

La Fiscalía de Arica formalizó y logró la medida cautelar de prisión preventiva de Rodrigo Alejandro Aguilera Olmos, quien este jueves, al conducir en estado de ebriedad su vehículo, provocó un grave accidente en avenida Las Torres, que le costó la vida a una joven de 23 años.

Aguilera Olmos fue imputado por el delito de manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte, decretándose su prisión preventiva.

De acuerdo a lo expuesto en la audiencia de formalización, el hecho se registró cerca de las 15:50 horas, en circunstancias que Rodrigo Aguilera conducía en estado de ebriedad su vehículo por avenida Las Torres. En ese contexto, el chofer colisionó un vehículo y al seguir su marcha impactó y derribó el portón de acceso a una obra de construcción, ingresando al recinto y atropellando a A.R.G., de 23 años, quien trabajaba como técnico paramédico de dicha obra.

La víctima fue trasladada hasta la unidad de emergencia del hospital local, sin embargo falleció por la gravedad de sus lesiones.

Se estableció que el conductor registró 2.06 gramos de alcohol por litro de sangre

